

MAESTROS DE LOS «NIÑOS DE LA GUERRA» DE ESPAÑA EN LA UNIÓN SOVIÉTICA. JUAN BOTE Y LA REPRESIÓN DEL GULAG

Luiza Iordache Cârstea
(ICPS-UAB)

Resumen:

Haciendo acopio de las fuentes archivísticas, de la memorialística y de la bibliografía especializada, este artículo pretende rescatar los mosaicos vitales de algunos maestros republicanos que llegaron a la URSS durante la Guerra Civil, acompañando a los *niños de la guerra* allí evacuados. Se trata de un ejercicio de reflexión y recuperación de otra memoria del exilio, la de algunas de las víctimas republicanas españolas que sucumbieron o sobrevivieron a la barbarie política estalinista representada por el Gulag, aquel *Archipiélago* de Solzhenitsyn. Éste escribió que *quien sabe de dolor, lo sabe todo, y todo* lo llegaron a saber estos maestros.

Palabras claves: exilio español, URSS, campos de trabajo forzado soviéticos.

Abstract:

After having gathered archival sources, memorialistic and specialized bibliographies, this article tries to recover the life trajectories of some Spanish Republican teachers, who arrived in the USSR during the Spanish Civil War, accompanying the *war children* evacuated there. It is another an exercise of reflection and recovery of exile memory, the one of some Spanish Republican victims who perished or survived during Stalin's political barbarism represented by the Gulag, that *Archipelago* of Solzhenitsyn. He wrote that *who ever knows about the pain, knows everything* and *everything* came to be know by these teachers.

Keywords: Spanish exile, USSR, Soviet Forced Labor Camps

EL EXILIO ESPAÑOL EN LA UNIÓN SOVIÉTICA

Una de las múltiples consecuencias generadas por la Guerra Civil española (1936-1939) la representa el éxodo de los niños evacuados durante el conflicto a países como Francia, Gran Bretaña, Suiza, Holanda, Dinamarca, Bélgica, México y la Unión Soviética. Poco tiempo después, aquel éxodo de los niños fue acompañado por el inicio del exilio republicano, un exilio prologado en el tiempo o a veces para toda la vida. Dentro de los caminos del exilio, uno relativamente minoritario comparado con el que se dirigió a países de acogida como Francia o México conducía a la Unión Soviética. Durante la contienda española, este país abrió sus puertas a unos 2.895 niños, conocidos popularmente como «niños de la guerra» o «niños de Rusia», evacuados en las expediciones de 1937 y 1938 y que representaron el grupo más numeroso y considerado como más representativo desde la perspectiva de este exilio. A cargo de ellos viajaron unos 150 maestros y auxiliares que pasaron a formar parte del personal educador de las Casas de Niños repartidas por la geografía soviética. Además, el final de la Guerra Civil sorprendió en la URSS a otros dos colectivos, cuya presencia allí estaba relacionada con la ayuda soviética a la República. Se trataba de unas 286 personas de la marinería, la plantilla militar y la oficialidad de los buques *Cabo San Agustín*, *Ibai* (*Cabo Quilates*), *Isla de Gran Canaria*, *Inocencio Figaredo*, *Ciudad de Tarragona*, *Ciudad de Ibiza*, *Marzo*, *Mar Blanco*, *Juan Sebastián Elcano*, amarrados en Odessa, Feodosia y Múrmansk desde el otoño de 1937 y verano de 1938, después de haber realizado transportes de material de guerra y víveres entre los puertos soviéticos y los de la España republicana. El siguiente colectivo estaba compuesto por unos 200 pilotos de aviación de la última promoción de Kirovabad, que viajaron a la URSS en tres expediciones distintas (agosto y octubre de 1938, y enero de 1939) para recibir instrucción teórica y práctica en la 20ª Academia Militar enclavada en el Cáucaso. Cabe puntualizar que la mayoría de ellos tuvieron que permanecer en la URSS de forma voluntaria u obligada, a excepción de unos 136 marinos y 3 pilotos que fueron repatriados a España entre 1939 y 1941 y de algunos aviadores que pudieron marchar a otros países. Tras el desenlace de la Guerra Civil, el Gobierno soviético ofreció otra baza que consistió en la aceptación de unas 850 personas que configuraron el exilio político: dirigentes, mandos militares, cuadros intermedios y militantes de base, esencialmente miembros del PCE y del PSUC, que empezaron a llegar a la URSS a partir de abril de 1939, desde Francia o el norte de África¹.

Recibido: 20 enero de 2013. Aceptado: 5 de junio de 2013

¹ 98/1.3. Emigración en URSS. AHPCE (Archivo Histórico del Partido Comunista de España). Durante las últimas décadas, el corpus historiográfico se ha nutrido de publicaciones e investigaciones que abarcan distintas facetas del exilio español en la URSS, con un acento predominante en el colectivo de los niños. A los estudios que citaremos a lo largo del presente, debemos añadir otros igualmente relevantes: ALTED VIGIL, A. (2002): "El exilio español en la Unión Soviética", *Ayer*, n° 47; GONZÁLEZ MARTÍNEZ, C. (septiembre de 2003): "El retorno a España de los «Niños de la Guerra civil»", *Anales de Historia Contemporánea*, (Murcia): n° 19; ALTED, A. (2005): *La voz de los vencidos. El exilio republicano de 1939*, Madrid, Aguilar; GARRIDO CABALLERO, M. (2009): *Compañeros de viaje. Historia y memoria de las Asociaciones de Amistad hispano-soviéticas*, Murcia, Editum; SIERRA,

Desde una perspectiva general, el recuerdo que conservan los integrantes de estos colectivos es de agradecimiento hacia los ciudadanos y el país que les acogió en un exilio prolongado, lejos de su España natal y de su familia. No obstante al merecido tributo de gratitud que se ganó la URSS con su política de solidaridad, hospitalidad y atención especial a los españoles, particularmente a los «niños de la guerra», incluso en los tiempos más lúgubres, sus destinos fueron condicionados por las coyunturas políticas europeas y las propias del país receptor. La URSS estalinista era un régimen dictatorial, basado en la violencia, la represión y el terror político y social, bien arraigados desde los años treinta, además de ser un Estado controlado en todos los ámbitos de la vida por un fuerte, burocratizado y único partido, el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS). Muchos de los españoles se adaptaron a las circunstancias del país y se integraron a la sociedad de acogida. Otros, a causa de sus anhelos por salir de la URSS, por sus discrepancias con la política impuesta desde el Kremlin, por sus visitas a las embajadas extranjeras en Moscú para buscar el pertinente visado, por realizar algún comentario banal clasificado como «antisoviético» o por la delación de sus propios compañeros, se convirtieron en «enemigos del pueblo» y en víctimas del sistema concentracionario soviético, el Gulag.

Buceando en el baúl archivístico español, un pozo de información valioso que invita a ser explorado a través de la evidencia documental, y combinando la documentación de archivo con la memorialística, la bibliografía especializada y las fuentes hemerográficas, el presente artículo aspira a recuperar las trayectorias vitales de algunos maestros de «niños de la guerra» que sucumbieron o sobrevivieron al Gulag. Aquellas voces del pasado, que nos llegan al presente a través de documentación conservada en archivos, narran su historia de sufrimiento y de supervivencia en la Unión Soviética bajo el estalinismo y dan fe de su lucha por la libertad. Pero a la vez, son un testimonio necesario para que su memoria no se diluya en el olvido.

MAESTROS ESPAÑOLES EN EL GULAG

Un episodio a destacar dentro del exilio español por tierras soviéticas fue la purga contra algunos maestros españoles que no compartían las exigencias soviéticas de cómo debía ejercer un pedagogo. Como parte de una represión generalizada que abarcó a soviéticos y extranjeros, incluidos algunos otros grupos de españoles, aquella purga se inició a principios de 1941 y continuó tras la invasión de la URSS por las tropas nazis. Las autoridades soviéticas y los comunistas españoles habían elevado algún informe que otro sobre la situación, el ambiente y el estado de espíritu reinantes entre el personal educador. Tales informes críticos se

V. (2009): *Palabras huérfanas. Los niños y la guerra civil*, Madrid, Taurus; COLOMINA LIMONERO, I. (2010): *Dos patrias, tres mil destinos. Vida y exilio de los niños de la guerra de España refugiados en la Unión Soviética*. Madrid, Ediciones Cinca.

remontan, por lo menos, a finales de enero de 1939. Uno de éstos, rescatado de los archivos rusos por el historiador Andrei Elpátievsky, y rubricado como *secreto* sobre *ciertos españoles que requieren una comprobación especial* resulta de particular importancia para el tema tratado aquí. Por un lado, los datos recopilados pintan a unos maestros con *estados de ánimo insanos y negativos* de cara a la URSS, de *fisonomía política dudosa e indisciplina*. Es decir, en muchos expedientes las apreciaciones sobre el trabajo de los maestros se confundían con cuestiones de tipo ideológico. Por otro lado, estas denuncias contribuyeron a la elaboración de otros informes que sugerían la necesidad de apartar a algunos maestros de la enseñanza de los niños. Por ejemplo, un informe del 23 de marzo de 1940 argumentaba esta *limpieza* en base a razones como el *analfabetismo, falta de preparación pedagógica, conversaciones antisoviéticas, indiscreción en la vida cotidiana, desinterés por las cuestiones políticas* y la vida en la URSS, *escepticismo y enemistad* hacia la URSS y los dirigentes del PCE². Afirmaciones de este tipo muestran que los maestros quedaron sujetos a la *vigilancia revolucionaria*, pero a la vez reflejan algunas de las causas que condujeron a los arrestos de algunos de ellos, que debieron incoarse entre enero y junio de 1941. Del análisis de los listados reproducidos por Elpátievsky, algunos nombres requieren nuestra atención por haberse convertido en víctimas del sistema concentracionario soviético.

NICOLÁS DÍEZ VALBUENA Y ROSARIO ÁLVAREZ ÁLVAREZ

Nicolás Díez Valbuena nació en Vega de Gordón (León) en 1891 y siguiendo el ejemplo de su padre, estudió para maestro en Oviedo. En diciembre de 1918, ingresó en el Magisterio Nacional, siendo destinado a la Escuela de niños de San Juan de Parres (Asturias) hasta noviembre de 1934. Desde aquella fecha hasta julio de 1936, desempeñó su trabajo en la sección de enseñanza graduada de niños de la Carretera de Ceares (Gijón). El estallido de la Guerra Civil le sorprendió de vacaciones en Cangas de Onís (Asturias), donde se puso a disposición de la causa republicana, colaborando temporalmente con el Comité de Transportes de dicha localidad. Finalizado el período vacacional, retornó a su puesto de trabajo hasta el 22 de septiembre de 1937, cuando embarcó en El Musel al servicio de la colonia de niños evacuados que salían con dirección a la Unión Soviética³. Viajaban en la misma expedición su esposa Caridad Luege Alea en calidad de modista y cuidadora de niños, y su hija, la enfermera Dulce María Díez Luege. Una vez en la URSS, Nicolás Díez trabajó en la Casa de Niños N°9 de Leningrado como profesor de Matemáticas y Ciencias Naturales. Aunque por su preparación

² ELPÁTIEVSKY, A. (2008): *La emigración española en la URSS. Historiografía y fuentes, intento de interpretación*. Madrid, Exterior XXI, pp. 220-222. Véase también NICOLÁS MARÍN, M. (2003): "La integración de los niños y jóvenes en la emigración de la Guerra Civil: el caso de la Unión Soviética". *Anales de Historia Contemporánea*, septiembre, n° 19, Murcia, pp. 65-67.

³ "Datos biográficos de Nicolás Díez Valbuena". Leningrado. 3 de diciembre de 1937. PS Barcelona, CDMH (Centro de Documentación de la Memoria Histórica), leg.124, caja 87, n° 21.

pedagógica era más que cualificado, los informes soviéticos citados por Elpátievsky le destacan por su estado de ánimo *anarquista* y de *enemistad* hacia la URSS, además de transmitir estas percepciones a los niños de *forma oculta*.

En otro informe, elaborado el 22 de julio de 1939 por miembros del PCE en la URSS, a raíz de una inspección realizada en la Casa Infantil N°8 y 9 de Leningrado, se señala que Nicolás Díez ejercía una influencia negativa sobre otros compañeros, citando a la educadora Pilar Villaverde Herán, *excesivamente sugestionada [...] sobre su actitud poco disciplinada hacia el Director y poco fraternal hacia los camaradas soviéticos*⁴. Afiliado al Sindicato de Obreros de la Enseñanza de la CNT y a la Asociación de Amigos de la URSS, Nicolás Díez fue detenido antes del 28 de febrero de 1941 junto a Rosario Álvarez Álvarez.

Natural de La Felguera (Langreo), donde nació en 1913, Rosario formó parte del personal educador de la Casa de Niños N°8 de Leningrado. Aunque pertenecía a las JSU, no se salvó a la crítica, dado que en los informes reproducidos por Elpátievsky se apunta que se *distinguió por sus estados de ánimo insanos* y por su *ineptitud en trabajar con los niños*. Ambos fueron enviados a un campo de concentración, aunque él falleció durante el trayecto, en el tren de ganado que les conducía al punto de destino. Rosario estuvo internada hasta 1944 y después desterrada, hasta que se produjo su rehabilitación en 1956, cuando empezó a trabajar como profesora de español en Piatigorsk (Cáucaso). Tras su liberación, Rosario visitó a Caridad y Dulce María, que vivían desterradas en Tbilisi, para informarles del destino de Nicolás Díez⁵.

Probablemente, el motivo de ambas detenciones residió en una supuesta actitud «antisoviética», que pudo ser vinculada a alguna delación basada en algún comentario políticamente incorrecto que habían hecho. Una *niña de la guerra* en su entrevista con Susana Castillo hace referencia a la familia Díaz-Luege, pero manteniendo sus nombres en el anonimato, y señala la atmósfera de tensión y temor que atenazaba a todos los ciudadanos en aquellos tiempos:

Había una rara idea de la URSS, algunos llegaron entusiasmados creyendo que todo van a ser maravillas, después llegados allí pues vieron que la cosa no era así, que había muchas dificultades, que el problema era gordo y empezaron a protestar y hubo casos incluso ... de los educadores ya un poco mayorcitos que vinieron con los niños que empezaron “pues esto no es lo que nos había dicho, pues esto no es así” y también lo pagaron ... yo conozco dos casos, uno era un científico de bioquímica, o algo así, que trabajó con Planelles, otro que murió allí, un tal YY... empezaron a plantear problemas y desaparecieron, pero terminada... más que la guerra, después

⁴ “Informe del Partido firmado por Virgilio Llanos y Antonio Cerdón”. Moscú. 22 de julio de 1939. ANC (Arxiu Nacional de Catalunya). FCEM [AGE], 249.

⁵ 98/1.3. Emigración en URSS. AHPCE; ALTED VIGIL, A.; NICOLÁS MARÍN, E.; GONZÁLEZ MARTELL, R. (1999): *Los niños de la guerra de España en la Unión Soviética. De la evacuación al retorno (1937-1999)*, Madrid, Fundación Francisco Largo Caballero, pp. 66-69; MARCO IGUAL, M. (2010): *Los médicos republicanos españoles en la Unión Soviética*, Barcelona, Flor del Viento, pp. 392.

de la muerte de Stalin... todos rehabilitados, casi todos, y se volvieron a España alguno que otro. Había un tal XX en una de las Casas de Leningrado, en la Casa 8 creo, era profesor de no sé si de matemáticas o algo así, que estaba con su mujer y una hija... también desapareció de pronto, también protestaba, también criticaba, había que tener mucho cuidado en aquella época, claro... como nosotros éramos unos críos no nos dábamos tanta cuenta, pero los que vivían en las casas de Leningrado, cuando desaparecieron ZZ, su mujer y su hija de eso se dieron cuenta todos⁶.

Pero este no es el único testimonio que denuncia el internamiento de maestros españoles en la URSS. Isabel Argentina Álvarez Morán, evacuada a la URSS en septiembre de 1937, comenta las desapariciones de tres maestros de la Casa N°8 de Leningrado, entre ellos Díez⁷.

PETRA DÍAZ ALONSO

Dentro de este cuadro de detenciones que afectaron a los maestros españoles, tal vez una de las más dramáticas fue la de la familia Serrano-Díaz, por afectar también a una niña de dos años de edad. Petra Díaz Alonso llegó a la Unión Soviética acompañando a una de las expediciones de *niños de la guerra* y una vez allí, ejerció como educadora en la Casa de Niños N°3 de Odessa. Durante su estancia en la ciudad, Petra Díaz contrajo matrimonio con Luis Serrano Organero, palero del *Inocencio Figaredo*. Éste marino arribó a Odessa en el verano de 1937 a bordo del buque que tripulaba y permaneció allí hasta el final de la Guerra Civil. Al igual que muchos de los marinos españoles retenidos en Odessa desde el verano de 1939, Luis Serrano manifestó su interés en regresar a España. Su nombre figura en algunos documentos relacionados con las solicitudes de repatriación cursadas por un grupo de marinos: en una carta colectiva transmitida desde Odessa al consulado español en Estambul, el 13 de marzo de 1940; en dos relaciones nominales, una enviada por la embajada del Tercer Reich en Madrid al Ministerio de Asuntos Exteriores (MAE), el 18 de octubre de 1940; y otra, trasladada por el agregado naval español en Berlín a la superioridad, el 23 de abril de 1941⁸. Asimismo, Petra Díaz

⁶ CASTILLO RODRÍGUEZ, S. (1999): *Memoria, educación e historia: el caso de los niños españoles evacuados a la Unión Soviética durante la Guerra Civil Española*. Tesis Doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, pp. 312-313.

⁷ ÁLVAREZ MORÁN, I. (2003): *Memorias de una niña de la guerra*, Gijón, Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular, pp. 210; GONZÁLEZ MARTELL, R.; ALTED VIGIL, A. (2003): "La infancia perdida", *El País, Suplemento Dominical*, 12 de enero, pp. 79.

⁸ "Anejo al despacho n° 65 de Estambul del 21 de marzo de 1940". Odessa. 13 de marzo de 1940; "Nota verbal de la Embajada de Alemania en Madrid. Anejo al despacho n° 838/40. Relación de súbditos españoles". Madrid. 18 de octubre de 1940; "Anejo al despacho n° 806 del Agregado Naval de España en Berlín. Lista de españoles que de Rusia desean regresar a España. Secreto". Berlín. 23 de abril de 1941. AMAE (Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores), R1261/112. Cabe precisar que las últimas dos relaciones nominales están relacionados con dos momentos significativos: el Gobierno soviético había dado su visto bueno para la repatriación de pilotos, maestros y marinos que así lo deseaban. No fue posible, ya que las autoridades españolas se negaron a una repatriación en masa, tal como se condicionaba desde el Kremlin.

había solicitado la repatriación a través del consulado español en Estambul en marzo y abril de 1940, y al mes siguiente la Dirección General de Seguridad denegó su petición. También se hallaba inscrita en el listado que el agregado naval soviético Woronzow facilitó a su homólogo español en Berlín en abril de 1941⁹.

Petra Díaz y Luis Serrano fueron detenidos en Odessa, con su hija María, en junio de 1941. Dos meses más tarde, fueron a parar al campo de concentración de Oranki, un antiguo monasterio convertido en *lager* para los prisioneros de guerra y enclavado en las proximidades de Gorki. En Oranki entablaron amistad con un internado sueco, el Dr. Friedrich Prezlau, que menciona el fallecimiento de tres maestros españoles en el campo de Oranki en 1941¹⁰. Según este testigo, el matrimonio Serrano-Díaz aspiraba a un exilio en un país de habla española, manifestando su predilección por ir a Cuba¹¹. Y durante las conversaciones mantenidas en el cautiverio, intentaron dilucidar las causas de su detención:

Tenían tan sólo la sospecha de que hubiera sido motivada por delación de elementos comunistas al servicio de la NKVD con cuales habían convivido largo tiempo e incluso parece que fueron evacuados juntos de España. Los españoles son muy aficionados a las discusiones políticas y como la guerra civil en su país era objeto diario de tertulias, cada cual expresaba sinceramente su opinión sobre el desarrollo de la misma y la conducta de sus dirigentes. Yo no tengo la menor duda de que su franqueza es lo que les ha llevado a tan triste destino porque nadie se puede permitir en Rusia-ni aun siquiera en familia-emitir un juicio adverso sobre la política del partido o las más ligera duda con respecto a sus hombres sin que les sorprenda la visita de los agentes policíacos¹².

El posterior recorrido concentracionario de la familia Serrano-Díaz incluyó una estancia en el campo de Aktiubinsk, situado en el oeste de Kazajstán, y desde allí, formando parte de una remesa de presos, arribaron en julio de 1942 al campo de Kok-Uzek, en Karagandá. Al poco tiempo de la llegada, el 27 de noviembre de 1942, falleció por enfermedad Petra Díaz Alonso¹³. El final de la Segunda Guerra Mundial trajo una oleada de liberaciones, y prisioneros e internados de diferentes nacionalidades como alemanes, austriacos, suecos, rumanos, yugos-

⁹ “Civiles e internados en Rusia”, AMAE, s.f. R4484/5.

¹⁰ E. BORRAS, J. (1949): “Hay que salvar a los españoles antifascistas que Stalin tiene secuestrados. Entreviú de J.E. Borrás con el Dr. Prezlau, superviviente de Karaganda”, *Solidaridad Obrera*, 8 de octubre. Desgraciadamente no tenemos constancia de los nombres de estos maestros fallecidos.

¹¹ *Livre blanc sur les camps de concentration soviétique, Commission Internationale contre le régime concentrationnaire* (1952): París, Le Pavois, pp. 125-126.

¹² E. BORRAS, J. (1948): “Antifascistas españoles en la “patria del proletariado”. Aktioubinski. Campo de la muerte”, *Solidaridad Obrera*, 22 de Mayo.

¹³ “Carta de Sonia Sagalowitsch a la FEDIP”. Mayo de 1948. IISH (International Institute of Social History). FEDIP Archives, Box 1-20, File 7, Sagalowitsch, Sonia.

lavos, franceses, etc., pudieron retornar a sus respectivos países. La salida de una familia yugoslava favoreció la suerte de María, hija de la difunta Petra Díaz y Luis Serrano. La niña abandonó la URSS y vivió en Belgrado junto a la familia que la tomó a su cargo, contando en algunas ocasiones con el apoyo económico de la Federación Española de Deportados e Internados Políticos (FEDIP) y del Gobierno de la República española en el exilio¹⁴. Entretanto, Luis Serrano junto a sus compañeros de cautiverio pilotos y marinos españoles detenidos en junio de 1941, fue trasladado del campo N°99 de Spassk al N°159 de Odessa, con vistas a una futura repatriación, hecho que no sucedió. En realidad, los internados fueron interrogados por una comisión sobre sus deseos futuros. Luis Serrano expresó su intención de quedarse a trabajar en la URSS y una vez en libertad, desde agosto de 1948 se estableció y trabajó en Simferópol. Volvió a España en 1972¹⁵.

JUAN BOTE GARCÍA

Uno de los personajes aludidos en la historiografía sobre el exilio español en la URSS por ser conocido como víctima de los campos de trabajo forzado fue el maestro Juan Bote García. Nació en 1896 en Alcuéscar (Cáceres), en el seno de una familia humilde. Estudió Ciencias Naturales en la Universidad Central de Madrid, licenciándose en esta especialidad en 1919. Bote comenzó su trayectoria profesional como ayudante de Clases Prácticas en la Cátedra de Pitografía y Geografía Botánica en la misma universidad, que completó en los años siguientes con un título de auxiliar administrativo de bibliotecas ejerciendo en la biblioteca de la Universidad de Valencia. Simultáneamente se decidió por ampliar sus perspectivas profesionales estudiando la carrera de Medicina en la Facultad de Medicina en San Carlos (Universidad Central de Madrid). En 1926 obtuvo el título de licenciado en Medicina y Cirugía. A partir de este momento trabajó en el Servicio Central Antipalúdico en Naval Moral de la Mata (Cáceres) y en La Cava (Delta del Ebro). Entre 1928 y 1933 ejerció como médico del Servicio Sanitario Colonial en los territorios españoles del Golfo de Guinea. Llegó a ser director del Laboratorio de Santa Isabel y del Hospital de San Carlos en la isla de Fernando Poo (Bioko). Al regresar a España, y como resultado de unos cursos de perfeccionamiento seguidos en el verano de 1933, desempeñó la Cátedra de Ciencias Naturales del *Institut Pi i Margall* de Barcelona¹⁶. El último cargo que ocupó en España, desde

¹⁴ “Correspondencia entre Soi Yelena y José Ester”. Belgrado. 2 de julio de 1948. FEDIP Archives, Box 65-94, File 81, Serrano Organero, Luis. IISH; “José Ester a José Ballester Gozalvo”, “Orden del Ministerio de Estado al Ministro de la República española en Belgrado” y “Comunicado del Ministerio de Estado a José Ester”. París. 10 y 27 de octubre de 1948, AFUE (Archivo de la Fundación Universitaria Española). P.412.4.

¹⁵ 98/1.3. Emigración en URSS. AHPCE.

¹⁶ “Carta de Juan Bote García al Ministro de Educación Nacional”. Madrid. 16 de diciembre de 1956, AMAE, R5662/9; “Carta de José Fernández Bote a José Ester”. Cáceres. 23 de marzo de 1948. FEDIP Archives, Box 20-64, File 28, Bote García, Juan. IISH.

el 15 de junio de 1937, fue el de primer comisario-director del *Institut Obrer de Sabadell*. Allí, impartía las asignaturas de Ciencias Naturales, Física y Química, además de ser responsable de las prácticas de Laboratorio. Su nombramiento es uno de los indicios de que Bote era persona de confianza de los que entonces regían el Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad. Y la inauguración oficial del centro, el 20 de diciembre de 1937, contó con la presencia del ministro Jesús Hernández y el subsecretario de Instrucción Wenceslao Roces¹⁷.

Otro indicio de tal confianza, fue la incorporación de Bote como uno de los profesores a cargo de la última expedición de «niños de la guerra» evacuados a la Unión Soviética. Su salida le acarreó una requisitoria por haber *abandonado su destino sin conocimiento ni autorización*, según la orden del 26 de noviembre de 1938 promulgada por el Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad. No obstante, días después, una notificación del Ministerio esclarecía que *el mencionado Catedrático ha marchado al extranjero en misión de ‘propaganda cultural’ que le ha sido encomendada por Organismo no dependiente de este Ministerio*¹⁸.

El 25 de noviembre de 1938, partieron de Barcelona unos 300 niños con sus acompañantes en dirección a la Unión Soviética. En El Havre embarcaron en los buques *María Uliánova* y *Félix Djerzinski*, rumbo a Leningrado, donde desembarcaron el 6 de diciembre¹⁹. Como profesor de Segunda Enseñanza, Bote se incorporó en enero de 1939 a la Casa de Niños N°2 de Krasnovídovo, impartiendo clases de Ciencias Naturales, Geografía y Matemáticas. Nada más llegar, empezaron las críticas. Tres maestras de la misma casa, Mari Rodríguez, Libertad Fernández y Adela Rubio, denunciaron la actividad docente de Bote. El 22 de enero de 1939, Mari Rodríguez y Libertad Fernández se desplazaron a Moscú, al Comisariado de Pueblo para la Educación (*Narkompros*), con el fin de exigir la retirada de Juan Bote. Su protesta se veía justificada por una serie de *insuficiencias* [en la enseñanza] *del idioma español, de la aritmética y de las ciencias naturales* detectadas a tenor de algunas inspecciones. La cuestión prosiguió hasta el 13 de noviembre de 1939, cuando, en una reunión pedagógica, las tres maestras mencionadas manifestaron que *el cam. Bote no es necesario en la escuela infantil N° 2, y si no lo retiran, entonces otros maestros españoles se irán a otras casas infantiles para niños españoles*. Aún más, la denuncia encontró el apoyo de una inspectora soviética del *Narkompros*, la institución que velaba por la educación de los niños. Los antecedentes de Bote, tal como hemos dejado constancia, además de su preparación científica y profesional, eran impecables. Las autoridades del Comisariado procedieron a una evaluación de la actividad

¹⁷ ESCRIVÀ i MOSCARDÓ, C. (2008): *Los institutos obreros. Un hermoso sueño republicano*, Valencia, L'Eixam, pp. 219-220, 232.

¹⁸ “Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad. Órdenes” (1938): *Gaceta de la República*: n° 334 (30 de noviembre) y n° 344 (10 de diciembre), pp. 849-850, 1044.

¹⁹ KOWALSKY, D. (2003): *La Unión Soviética y la Guerra Civil española*, Barcelona, Crítica, pp. 100.

docente de Bote valorando positivamente su actuación respaldada por cinco años de experiencia profesional y por sus conocimientos superiores tanto médicos como pedagógicos. De momento se daba carpetazo al asunto señalando una realidad irrefutable: *es necesario mantenerle como único pedagogo cualificado que puede enseñar en los cursos superiores de la escuela*²⁰.

Cabe aducir aquí otro informe elevado el 23 de julio de 1939 por la maestra Soledad Sancha Padrós del *Narkompros*, en el que subrayaba que Juan Bote *no quiere reconocer la pedagogía soviética, se coloca en plan de superioridad con respecto a los camaradas soviéticos, tiene un carácter muy raro y retraído, y desde luego no sirve para trabajar con niños, el director de la colonia no sabe qué hacer con él*. La misma maestra señalaba a otros miembros del personal educador que *si bien no trabajan contra el Estado soviético es porque aún no saben cómo*. Se trataba de Esperanza Rodríguez Rodríguez, maestra de la Casa de Niños N°5 de Óbninskoye que *ha declarado abiertamente que antes de quedarse en la R.S. preferiría irse a la ¡España fascista!*; Balbina Vallares Lorenzo, auxiliar de la Casa de Niños N°3 de Kaluga que *tuvo un niño y porque no fuera soviético lo nacionalizó español en la Embajada española. Esta trabaja en Kaluga, se escribe con los padres de los niños que se encuentran en la España fascista. Es un elemento de cuidado porque es lista*; y Estrella Hevia Fernández, educadora en la Casa de Niños N°9 de Leningrado que *ha declarado frases despreciativas para nuestros líderes del P.C. Tiene relaciones con diferentes elementos militares*²¹.

Un ejemplo de lo ocurrido en la casa y en base al cual Bote tomó conciencia de las condiciones y exigencias de la escuela soviética, es decir la soviétización de la enseñanza, lo ofrece el testimonio anónimo de un «niño de la guerra» recogido por José Ester Borrás, secretario de información de la FEDIP. En cierta ocasión, llegó a la Casa de Krasnovídovo una comisión formada por comunistas españoles, la cual examinó a los alumnos. Los miembros de ésta quedaron escandalizados al percatarse de que los niños ignoraban una serie de cuestiones políticas, como la *traición* de Casado a la República, el autor de *El Capital*, la fecha de nacimiento de Dolores Ibárruri o la fecha de la promulgación de la Constitución soviética. Por ello, Bote fue increpado, ya que según los miembros de la comisión, los niños necesitaban una mejor preparación en materia política, es decir *menos matemáticas y más marxismo*²². De aquí la célebre frase invertida *menos marxismo y más matemáticas*, atribuida a Bote, publicada por primera vez en el folleto *Karaganda. La tragedia del antifascismo español*²³. Otra revelación sobre una acción de Bote, que no se privó en manifestar su opinión sobre las

²⁰ ELPÁTIEVSKY, A. (2008): *La emigración española en la URSS. Historiografía y fuentes, intento de interpretación*, Madrid, Exterior XXI, pp. 226-228.

²¹ “Informe de las colonias de niños españoles que se encuentran en la R.S.F.S.R.”. Moscú. 23 de julio de 1939. ANC, FCEM [AGE], 249.

²² E. BORRAS, J. (1948): “Españoles internados por Stalin. Menos matemáticas y más marxismo”. *Solidaridad Obrera*, 7 de febrero.

²³ *Karaganda. La tragedia del antifascismo español* (1948): Toulouse, Ediciones del M.L.E-C.N.T, pp.14.

carencias materiales de la escuela, poniendo en cuestión el dogma oficial de que en los países capitalistas todo era peor que en la URSS, proviene de las memorias de Carmen Parga. Ella narra así el episodio:

Recuerdo que en las escuelas limpiábamos los pizarrones con paños, a falta de las esponjas, cepillos o trapos. Un maestro de matemáticas español, llamado Bote, que trabajaba en la escuela de niños españoles de Pravda, era alérgico al rechinar del papel sobre el pizarrón. Un día que estaba especialmente sensible, no se pudo contentar y exclamó: ‘En los países capitalistas ¡hay trapos!’. Verdad evidente que le catalogó como antisoviético y que le abrió las puertas de Siberia a donde fue a parar cuando empezó la guerra y llegó la orden de limpiar la retaguardia²⁴.

Como se deduce de lo que antecede, Bote se hallaba en la Casa de Niños N°1 de Pravda, a la que fue transferido en diciembre de 1939. El mismo mes, se le incluía en *una lista de empleados españoles a los cuales es necesario liberar del trabajo en las casas infantiles* por cuestiones de formación pedagógica o requisitos políticos²⁵. Y tal como deja constancia Bote, en febrero de 1940 se produjo su destitución ordenada por el *Narkompros*. La explicación es simple. Se encuentra en algunas de las cartas cursadas por él mismo al Presídium del Consejo Supremo de la URSS y en otra al ministro de Educación español: insatisfacción con su capacidad didáctica, fórmula que encubría su negativa en cooperar en el proceso de desespañolización de los niños²⁶.

Apartado de su trabajo, se le envió a la casa de reposo de Senezh, de la que pasó el 4 de mayo de 1940 a la de Opálkha. Conviviendo en la última con un grupo de pilotos de Kirovabad y siguiendo su ejemplo, inició los trámites para regresar a España por mediación de la embajada alemana en Moscú, procedimiento que le pareció idóneo ante las buenas relaciones mantenidas por Alemania con la España franquista y la URSS. Dadas las circunstancias acudió en julio y diciembre de 1940 a dicha representación diplomática instando a su repartición. Con esto, Bote se lanzó a una gran aventura, y aún más, mantuvo abiertamente sus ansias de retornar a España en las distintas ocasiones que se le presentaron:

notifiqué de ello a Smirnov, director de la casa de descanso de Opálkha, de quién rechacé el ofrecimiento de ir a trabajar en un Centro médico de Moscú, declaré lo mismo ante la Policía a fines de septiembre de 1940, en un edificio próximo a la plaza Dseryinski, donde fui sometido a un largo interrogatorio, y donde me propusieron

²⁴ PARGA, C. (1996): *Antes que sea tarde*, Madrid, Compañía Literaria, pp. 76.

²⁵ ELPÁTIEVSKY, A. (2008): *La emigración española en la URSS. Historiografía y fuentes, intento de interpretación*, Madrid, Exterior XXI, pp. 223.

²⁶ “Carta de Juan Bote al Presídium del Consejo Supremo de la URSS”. Sovietski sovjós. noviembre de 1950; “Carta de Juan Bote García al Ministro de Educación Nacional”. Madrid. 16 de diciembre de 1956. AMAE, R5662/9.

*trabajar en la URSS; y en el mismo propósito expuse ante una Comisión que nos visitó en Opálíja, inquiriendo a qué país queríamos ir*²⁷.

Lo que para Bote era una forma de hacer ver sus principios, no se interpretaba en la URSS. Decepcionado por el entorno soviético, prefirió volver a España. Pero para las autoridades soviéticas, esta actitud equivalía a una *traición*. Mientras duró el pacto germano-soviético, Juan Bote, en situación similar a la de un grupo de marinos y pilotos que manifestaron sus deseos de abandonar la URSS, permaneció en libertad. Su nombre también figura en los listados facilitados desde Moscú, a través embajada del Tercer Reich en Madrid y la embajada española en Berlín, en octubre de 1940 y abril de 1941, respectivamente. Como no se aceptó desde Madrid una repatriación en masa y tampoco su repatriación individual, el destino de Bote quedó sentenciado con la invasión de la URSS. Empezadas las hostilidades entre Alemania y la URSS, el comisario del Pueblo para Asuntos Internos, Lavrenti Beria, ordenó el internamiento de un grupo de españoles en el campo de concentración N°5110/32 de Norilsk, en el Norte de la URSS, cerca del Círculo Polar Ártico²⁸. El *ucase* de Beria incluyó a 25 pilotos, a 48 marinos, y al maestro Juan Bote García.

La trayectoria concentracionaria de Bote y de sus compatriotas pilotos se inició el 25 de junio de 1941. Primero fueron detenidos los pilotos en la casa de reposo de Dubki, la misma a la que fue trasladado Bote, después de su estancia en Opálíkha. Según el testimonio de otro piloto de Kirovabad, que a la sazón trabajaba en Kolomna, los aviadores fueron conducidos a la estación de Kazán de Moscú y allí aguardaron encerrados dentro de vagones de ganado a que atraparan al doctor Juan Bote *que andaba suelto por los alrededores de Moscú*²⁹. Apenas el 28 de junio, el tren emprendió la marcha que duró unas dos semanas en condiciones infrahumanas hasta la prisión central de Novosibirsk, situada en el suroeste de Siberia. En aquella cárcel sobrellevaron como pudieron durante algunos meses el severo régimen penitenciario³⁰. Pero llegó la hora de otros traslados. Se trataba de la cárcel de Petropavlovsk, ubicada en Kazajstán, y nuevamente hacia el Este, al complejo de Krasnoiarsk con el fin de ser transportados en barcas por el río Yeniséi, hasta las minas de níquel de Norilsk, punto final de su trayecto. Corría el mes de octubre de 1941 y tal como cuenta el piloto Emilio Salut, afortunadamente dentro de la desgracia, las aguas se helaron, lo que imposibilitó la navegación hacia el norte³¹. Salvados por la naturaleza de los horrores de un campo ártico, retornaron a Krasnoiarsk donde permanecieron hasta

²⁷ “Carta de Juan Bote al Presídium del Consejo Supremo de la URSS”. Sovietski sovjós. noviembre de 1950. AMAE, R5662/9.

²⁸ BONET, P. (1995): “Una deuda con la historia. El Gobierno español sigue sin interesarse por las decenas de muertos en los campos de concentración rusos”. *El País*, 12 de marzo.

²⁹ BLASCO COBO, J. (1960): *Un piloto español en la URSS*, Madrid, Editorial Antorcha, pp. 187.

³⁰ VELASCO PÉREZ, M. (1995): *Invitado de honor*, Madrid, Opera Prima, pp. 128-136.

³¹ SALUT PAYÁ, E. (1954): *Memòries*, pp. 20. BC (Biblioteca de Catalunya), Llegat Emili Salut Payá, M 4947/7; Véase también MOSTAZA, B. (1954): “Los capitostes rojos mostraron hostilidad y saña contra nuestros repatriados”. *Ya*, 20 de abril.

abril de 1942, cuando se les asignó el trabajo en un combinado de la industria de madera, la colonia N°1 que dependía de la dirección de la misma cárcel. La agotadora jornada laboral, de 12 horas diarias, y el suplicio de alcanzar la norma, en función de la cual recibían su alimentación, aniquilaban a los internados³². Aún así, muchos de ellos sobrevivieron.

El internamiento de Bote y de los pilotos en el campo de Krasnoiarsk concluyó en octubre de 1942. Tocaba un nuevo cambio: Karagandá, la *estepa del hambre* en Kazajstán, al Noroeste del lago Baikal. La primera parada de esta ruta esteparia fue Karabas, que para el judío de Lida, Joseph Kuszelewicz, representaba el corazón del complejo concentracionario de Karlag, un punto de selección de la mano de obra destinada al trabajo forzado³³. Karabas, *campo siniestro*, los albergó durante una breve temporada, durante la cual tuvieron que lidiar con el trabajo designado: encargarse de los cadáveres y agonizantes, y enterrarlos³⁴. A principios de noviembre de 1942, caminando a pie por la estepa, llegaron al campo de concentración de Spassk, conocido en la administración soviética por el N°99, con la estafeta postal 99/22 Spassk³⁵. Allí, Bote y los pilotos se reunieron con un grupo de marinos que habían sobrevivido al campo ártico de Norilsk, y con la maestra Petra Díaz y su esposo Luis Serrano. Todos ellos, junto a otros internados extranjeros allí recluidos, pasaron el invierno, estando empleados en la recogida de los materiales aprovechables de una fundición en ruinas, situada a escasos kilómetros del campo. Con la llegada de la primavera, en marzo de 1943, los internados fueron trasladados al campo de Kok-Uzek, a 500 metros de Spassk, el cual quedó reservado para prisioneros de guerra. En Kok-Uzek, viva imagen de la deportación, pasaron cinco años, muchos de ellos sobreviviendo a la pésima higiene y a la inanición, al frío invernal y al calor veraniego, a los chinches y a los piojos, a las enfermedades y a la explotación de sus fuerzas físicas. Como Kok-Uzek estaba especializado en las labores agrícolas, rodeado de koljoses, la mayoría de los internados se ganaban su ración de comida trabajando en la agricultura³⁶.

Terminada la guerra, a lo largo de los años 1945-1947, los presos de distintas nacionalidades salieron en libertad y retornaron a sus respectivos países. Bote precisa que también los internados españoles solicitaron su repatriación en 1946,

³² “Informe de la situación de un grupo de españoles internados en el campo de Karaganda” (1948): París, 15 de enero. AFSA (Archivo de la Fundación Sabino Arana). ANV, PNV-24-4.

³³ KUSZELEWICZ, J. (2002): *Un juif de Biélorussie de Lida à Karaganda*. París, L'Harmattan, pp.101.

³⁴ SALUT PAYÁ, E.: *Memòries*, pp. 23. BC, Llegat Emili Salut Payá, M 4947/7.

³⁵ “Attestation de Klaus Steinbrecher”. París. 26 de abril de 1948. FEDIP Archives, Box 1-20, File 2, Clement, Madeleine. IISH; *Karaganda. La tragedia del antifascismo español* (1948): Toulouse, Ediciones del M.L.E.-C.N.T, pp.15.

³⁶ VELASCO PÉREZ, M. (1995): *Invitado de honor*. Madrid, Opera Prima, pp. 168-171; BORNET, F.: *Je reviens de Russie* (1947): París, Librairie Plon, pp. 129-130; E. BORRAS, J. (1948): “Hambre, frío y muerte”. *Solidaridad Obrera*, 3 de enero.

aún más cuando las autoridades del campo les prometieron que serían los primeros en salir. A tal efecto, expresaron su intención de volver a España ante las comisiones que les interrogaron en 1946 y 1947. Parecía que el internamiento tocaba a su fin, cuando una comisión les anunció en mayo de 1948 que podrían marchar libremente a España, previa estancia de unos días en Odessa. Así llegaron el 13 de junio de 1948 a Odessa, cuando volvieron a ser recluidos en el *lager* N°159 de prisioneros de guerra. Un día después de la llegada, se les presentó una comisión que les ofrecía trabajo en libertad en la URSS. Bote, como muchos de ellos, rehusaron tal proposición³⁷.

Mientras duró el internamiento en el campo N°159 de Odessa, algunos internados españoles trabajaron en una fábrica de papel. En los periódicos y las revistas que tuvieron a su alcance, advirtieron la campaña que la FEDIP estaba desplegando desde París a favor de su liberación. Uno de los internados recuerda:

Entre los papeles encontramos una revista llamada Novi-Saet (Tiempos Nuevos), cuyo director no era otro que Iliá Heremburg [sic]. En esta revista encontramos un artículo que hablaba de los pilotos y marinos republicanos españoles. Se refería a las calumniosas noticias que daba el New York Times y cierta prensa reaccionaria francesa sobre los pilotos presos en Karaganda. La revista señalaba que los pilotos vivían en los mejores hoteles de Moscú y los marinos en los mejores de Odessa. Me llevé la revista para mostrársela a mis compañeros. Ni cortos ni perezosos se lo enseñaron al capitán Wilner. Juan Bote, Francisco Llopis y Agustín Llona fueron los encargados de hacerlo³⁸.

El resultado de la acción contestataria fue la separación de los tres señalados, considerados como *cabecillas de la resistencia* del grupo, posteriormente interrogados por las autoridades del campo. El 20 de enero de 1949, le tocó el turno a Juan Bote con el fin de averiguar si de su conducta se infería algún delito de *propaganda contra la URSS*. Prosiguieron sus interrogatorios de forma intermitente, aunque simultáneamente se aplicó un intento de convencimiento, el traslado a una especie de oasis, el Hospital *Arcadia* para prisioneros de guerra. También se le prometió un pasaporte para España y se le ofreció trabajo como médico en el laboratorio de dicho hospital. Convencido de que contra todo este embuste sólo podría tener éxito la firmeza, Bote continuó con sus querellas. En una de ellas, anterior a su interrogatorio, decía:

sin obtener explicación alguna, acerca de las causas de esta tardanza en reconocer y hacer efectivo el derecho más sagrado del hombre, el derecho a la Patria, derecho contra el cual no pueden, ni propios ni extraños, oponer razones legítimas ni humanitarias.

³⁷ “Carta de Juan Bote al Presídium del Consejo Supremo de la URSS”. AMAE. Sovietski sovjós. noviembre de 1950. R5662/9.

³⁸ VELASCO PÉREZ, M. (1995): *Invitado de honor*. Madrid, Opera Prima, pp. 209.

Considere Excmo. Sr., que cuando llega la vejez y nos acercamos a NO SER, sólo la presencia de aquellos lugares en que discurrieron los años de niñez, puede servir de alivio al gran desconsuelo que es EL MORIR³⁹.

El 24 de junio de 1949, el maestro Juan Bote, el piloto Francisco Llopis y el marino Agustín Llona, fueron enviados a la cárcel de Odessa, en base a la orden de detención que estipulaba actividades *contrarrevolucionarias* y *peligrosidad* para dejarlos en libertad. Y este nuevo encarcelamiento motivó otra protesta. En ésta, Bote extrajo sus propias conclusiones sobre las razones de tal procedimiento:

Aparece pues bastante claro que el motivo de mi retención no es la propaganda realizada, sino el temor de una propaganda futura contra la URSS, y el peligro que esto supondría para el Estado. No creo en ese peligro, ni en que la firmeza y el prestigio internacional de la URSS sean tan frágiles. Ahora bien: si a un internado, por el hecho de pedir la vuelta a la Patria se le condena de esta forma, desterrándole a un lugar y colocándole en unas circunstancias en que es punto menos que imposible el ganar para atender a la propia subsistencia, y esto después de 9 años privado de libertad y de comunicación con sus familiares que podrían aliviar su situación, aunque esta condena tenga su fundamento en una “razón de Estado” que yo no comprendo, ¿qué se deja para los verdaderos delincuentes, para los que ya ejecutaron el delito?⁴⁰

Aún así, sus gritos estaban lejos de penetrar en los oídos de la burocracia soviética. No era cuestión de un cálculo frío, sino de una larga costumbre de silencio o caos administrativo. En febrero de 1950, Juan Bote fue condenado a cinco años de destierro contados a partir de marzo de 1949 en virtud a la resolución de un Consejo especial de Moscú por un *delito de desobediencia a una orden de cesar la actividad organizada en Spassk*. Vivió confinado en Siberia Occidental, en Buláievski, desde mayo hasta noviembre de 1950, cuando por orden de una autoridad militar y a instancias de sus compañeros Llopis y Llona, se trasladó a Vosvuísienski, lugar donde cumplían análoga condena los mencionados. En marzo de 1954, supuestamente terminaba su plazo de castigo⁴¹. Y Bote volvió a cargar la pluma. El 7 de abril de 1954 requirió la documentación necesaria para repatriarse ante la Dirección de Milicias del distrito de Buláievo. Para el asombro de Bote, la respuesta decía: *por cuanto yo no tengo pasaporte, no es posible darme el visado para ir al extranjero. ¡Pero en mi solicitud yo pedía, no visado, sino un*

³⁹ “Carta de Juan Bote al Ministro de Asuntos Exteriores de la URSS”. AMAE. Odessa. 2 de diciembre de 1948. R5662/9.

⁴⁰ “Carta de Juan Bote al Presídium del Consejo Supremo de la URSS”. AMAE. Sovietski sovjós. noviembre de 1950. R5662/9.

⁴¹ “Carta de J. Bote al Ministro de Asuntos Exteriores de la URSS”. AMAE. Vosvuísienski. 30 de marzo de 1954. R5662/9.

*pasaporte, o documento análogo!*⁴². Un mes después le correspondió al comisario del Pueblo para Asuntos Exteriores, alegando en su defensa y bajo la convicción de legalidad,

que un súbdito extranjero, castigado por un delito, real o supuesto, una vez transcurrido el plazo de castigo, queda en libertad para volver a su patria, y la autoridad que le retuvo está obligada a proceder a esa repatriación, y obligada también a proporcionarle entre tanto los medios de subsistencia. En vez de esto que parece lo legítimo, he aquí la situación: 1º. no se me permite salir del distrito de Buláievo (como no me tengo por delincuente nunca pensé en la fuga), y este permiso se formaliza en ese pasaporte sin ciudadanía que me ofrecieron. 2º. no se me permite comunicación postal con el extranjero, en particular con España (me devuelven las cartas admitidas como certificadas en la Posta local), y 3º. me he visto en la necesidad, para cubrir las propias, de trabajar 12 horas diarias.

*Por estas consideraciones he abandonado el trabajo que tenía, guardián en la serrería, y espero que las autoridades soviéticas me mantengan hasta tanto llevan a cabo mi repatriación*⁴³.

Parecía que su condena iba a convertirse en perpetua. Intentó una vez más ante el presidente del Consejo Ministros de la URSS, Nikolái Bulganin, con un tono más categórico:

*La autoridad soviética no tiene derecho a retenerme ni a castigarme, yo extranjero, porque quise y quiero, pedí y pido ir de vuelta a mi Patria; eso es contrario a las leyes soviéticas e internacionales; eso no concuerda con la posibilidad de distintas estructuras estatales, ni con la libertad de creencias y tolerancia a los ajenos errores*⁴⁴.

No se conformó y no aceptó en ningún momento que dentro de aquel círculo vicioso, no podía obtener algún resultado positivo. Escribió idénticas cartas a la Alianza de la Cruz Roja y Media Luna Roja soviéticas, a la Oficina de Visados y Registros (OVIR), y dos más a Bulganin. Siempre teniendo como meta volver a España, en un segundo plano de la correspondencia comenzaba a tener un amargo peso el por qué: *con una libertad menguada, este hombre tiene derecho a que se le explique por qué razón las que él aduce, en defensa de su pretensión de volver a la Patria, no están bien fundamentadas*⁴⁵.

⁴² “Carta de J. Bote al Jefe de la Dirección de Milicias del Distrito Bulaievo, Región Norte del Kazajstán”. AMAE. 12 de junio de 1954. R5662/9.

⁴³ “Carta de J. Bote al Ministro de Asuntos Exteriores de la URSS”. AMAE. Vosvúsienski. 26 de diciembre de 1954. R5662/9.

⁴⁴ “Carta de J. Bote al Presidente del Consejo de Ministros de la URSS”. AMAE. Vosvúsienski, 18 de marzo de 1955. R5662/9.

⁴⁵ “Carta de J. Bote al Presidente del Consejo de Ministros de la URSS”. AMAE. Vosvúsienski, 20 de agosto de 1954. R5662/9.

El corolario de toda esta lucha administrativa llegó en noviembre de 1955: Juan Bote no estaba sujeto a repatriación al carecer de un pasaporte español vigente. Ahora bien, como España y la URSS no mantenían relaciones diplomáticas y ante las continuas noticias sobre la repatriación de los presos extranjeros, el médico español se las ingenió para escribir al representante español en la ONU. Lo hizo en marzo de 1956 poniéndole en antecedentes sobre su situación⁴⁶. Es improbable que la carta llegase puesto que todavía se hallaba en el destierro. Y una última gestión de la que tenemos constancia se realizó a través de la embajada francesa en Moscú. Fue coronada por el éxito puesto que la carta llegó al despacho de José Rojas y Moreno, embajador de España en París, y posteriormente al MAE. Se trataba de una carta destinada a su sobrino, José Fernández Bote, su único familiar en España, en la que le indicaba las pautas a seguir para obtenerle un pasaporte vigente español y enviarlo por mediación de alguna embajada que mantuviese relaciones diplomáticas con la URSS⁴⁷.

En la primavera-verano de 1956, Bote volvió al punto de partida de su aventura soviética: la casa de reposo de Senezh. Le acompañaban sus amigos de infortunio, Francisco Llopis y Agustín Llona. Eran los tiempos en los que soplaban los vientos de la repatriación, que se concretó a partir de septiembre de 1956 y los tres retornaron paulatinamente a España. Juan Bote García lo hizo en la primera expedición de la motonave *Krym* el 22 de septiembre; Agustín Llona en la segunda, el 22 de octubre y Francisco Llopis en la tercera, el 23 de noviembre⁴⁸. En el *Informe General sobre la Tercera Expedición de Repatriados* se les aludía en estos términos:

*ha venido Francisco Llopis, jefe de la rebelión de los pilotos contra las autoridades soviéticas, que durante 14 años- hasta la muerte de Stalin- ha permanecido detenido e indoblegable, formando junto con el Dr. Bote -que vino en la primera expedición- y el marinero Llona Menchaca -que vino en la segunda- el trío más popular en la Unión Soviética, entre los españoles, por su intransigencia frente al comunismo y por representar el espíritu de insumisión e inconformismo ante las autoridades soviéticas*⁴⁹.

En honor a la verdad, sus compañeros de cautiverio pilotos y marinos no se olvidaron de ellos, facilitando toda clase de datos a las autoridades franquistas. Incluso en la prensa de la época, con ocasión de la repatriación de los divisionarios e internados marinos y pilotos en el *Semíramis* en abril de 1954, apare-

⁴⁶ “Carta de J. Bote al Representante de España en la ONU”. AMAE. Vosvúsienski. marzo de 1956. R5662/9.

⁴⁷ “Remite carta prisionero español en Rusia”. AMAE. París. 3 de abril de 1956. R4484/1.

⁴⁸ Bote García, Juan. 558R. AHN (Archivo Histórico Nacional); Llona Menchaca, Agustín. AHN, 1229R. Llopis Crespo, Francisco. AHN. 71848H y 603R.

⁴⁹ “Informe General sobre la Tercera Expedición de Españoles Repatriados de Rusia (noviembre de 1956)”. AMAE. Madrid. 30 de noviembre de 1956. R4484/1.

ció un tributo a la memoria de Juan Bote García, del que se sospechaba haber sucumbido en algún rincón de Siberia⁵⁰. Cuando ya la primera repatriación estaba encaminada, Teodoro Palacios, antiguo prisionero de la División Azul que coincidió con los tres internados en Odessa y a la sazón vocal de la Comisión Coordinadora de Repatriados de Rusia, intercedió en su favor ante el ministro de Asuntos Exteriores para que no olvidase sus nombres, porque ellos, *entre otros se han hecho acreedores por su conducta al reconocimiento y gratitud de la Patria*⁵¹. Tal vez por haberse convertido en una figura emblemática de la resistencia española en el Gulag, la orden de busca y captura de Juan Bote García decretada el 13 de octubre de 1951 por el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y del Comunismo, por sus cargos desempeñados durante *la dominación roja a favor de la causa marxista* quedaba sin efecto el 22 de octubre de 1956 por disposición de la Presidencia del Gobierno⁵².

Al regresar a España, el doctor Bote residió en Alcuéscar hasta que en 1967 falleció a causa de una hemorragia digestiva. Su figura perdura en la memoria de su pueblo natal, ya que una calle lleva su nombre⁵³.

CONCLUSIÓN

Para muchos republicanos, la Unión Soviética representaba un polo de referencia y un imán que atraía, más allá de los lazos de gratitud y deuda forjados a raíz de la ayuda soviética a la República durante la Guerra Civil. Fue la imagen del país en el que triunfó la revolución proletaria, en el que se construía «un mundo nuevo» basado en la *democracia socialista* y en el que se adoptó *la Constitución más democrática del mundo*. Este encanto se desplegó mediante la propaganda exterior soviética por diferentes cauces como las publicaciones de la Komintern, del Socorro Rojo Internacional, de las Asociaciones de Amistad, de la prensa de partido, de la prensa de guerra, etc.⁵⁴. Durante la Guerra Civil circulaban una serie de revistas como *La URSS en construcción*, *Rusia de Hoy*, *Les nouvelles soviétiques* o *La Internacional Comunista*, entre otras, que difundían el modelo de Estado de la Unión Soviética y los logros del socialismo. Las revistas despertaban interés en las filas republicanas y muchos de los lectores, especialmente los que

⁵⁰ LÓPEZ de la TORRE, S. (1954): “La odisea de los pilotos de Tiflis”. *Arriba*, 15 de abril.

⁵¹ “Teodoro Palacios Cueto a Alberto Martín Artajo”. AMAE. San Ildefonso. 18 de septiembre de 1956. R5662/9.

⁵² Bote García, Juan. 558R. AHN.

⁵³ MARCO IGUAL, M. (2010): *Los médicos republicanos españoles en la Unión Soviética*, Barcelona, Flor del Viento, pp. 253-254.

⁵⁴ En este sentido resultan útiles las siguientes investigaciones: KOWALSKY, D. (2004): *La Unión Soviética y la Guerra Civil española*. Barcelona, Planeta, pp.133-167; GARRIDO, M. (2006): *Las relaciones entre España y la Unión Soviética a través de las Asociaciones de Amistad en el siglo XX*, Tesis doctoral, Murcia, Universidad de Murcia. VÁZQUEZ LIÑÁN, M. (1999): *Propaganda y política de la Unión Soviética en la Guerra Civil Española (1936-1939)*, Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.

se identificaban ideológicamente con el régimen, quisieron conocer *la patria del proletariado*. Los que fueron seleccionados como educadores y personal auxiliar, pilotos, marinos y exiliados políticos recibieron con ilusión y honor el encargo de su misión, en una estancia que se preveía corta.

Una vez en la URSS, en el seno de estos colectivos hubo quienes se desilusionaron al percatarse de que algunos aspectos de la realidad soviética eran diferentes a lo que se habían esperado o imaginado. Tal fue el caso de los maestros señalados, que pasaron del encanto al desencanto. Éste se manifestó en críticas hacia la situación material en las escuelas, comentarios sobre el régimen soviético y el nivel de vida, resistencia ante la *sovietización* de los *niños de la guerra*, visitas a las embajadas extranjeras en Moscú o reiteradas solicitudes de regreso a España. Para un régimen dictatorial como el de la URSS estalinista, actitudes y acciones de este tipo podrían representar motivo de sospecha y de vigilancia, podrían acarrear la clasificación de «antisoviético» y «enemigo del pueblo» y podrían llevar a la desaparición de la minoría considerada como perturbadora. Así, estos maestros pasaron a engrosar las filas de los disidentes, los críticos o los inadaptados, que para purgar su conducta quedaron relegados al sistema de trabajos forzados de la URSS.